

Guayaquil, Diciembre 20 de 1.787

Señor Lcdo.
VICTOR ALVARADO VARGAS
Ciudad. -

43989

De mis consideraciones:

Cúmplese informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía "ESTECORP S.A." en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el tiempo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 30 de Octubre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 26 de Noviembre de 1986.

En el ejercicio de su cargo Usted reemplaza a la Ab. Maria Consuelo Espinoza Mateus, cuyo nombramiento fue inscrito el 15 de Enero de 1987.

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,


Zula Granda Buhorquez
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "ESTECORP S.A.",
SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

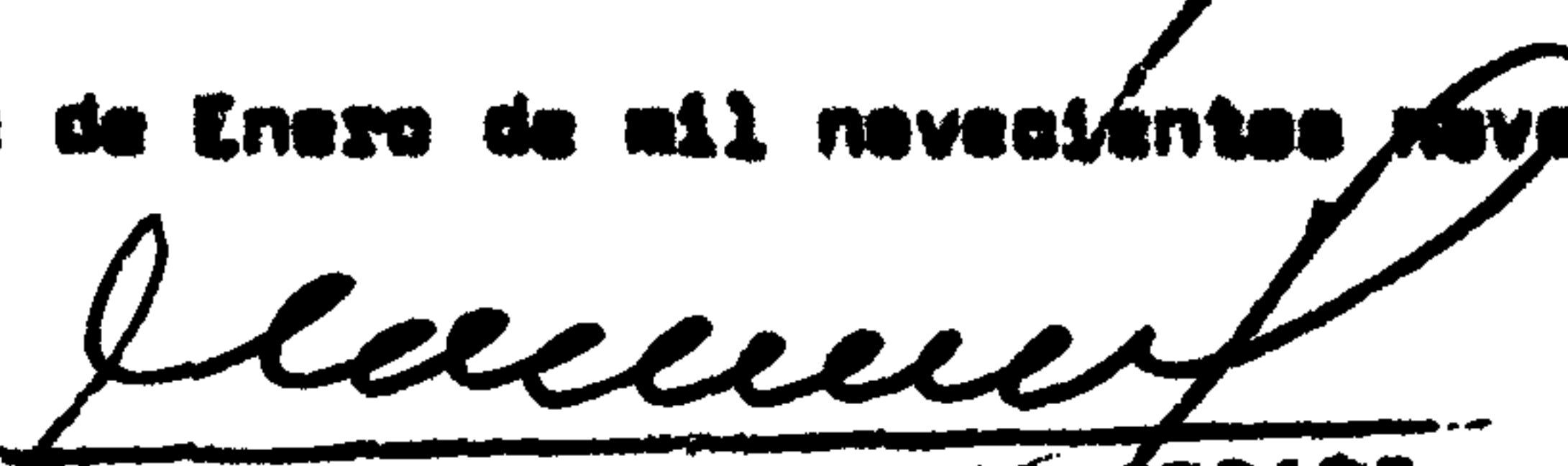
GUAYAQUIL, DICIEMBRE 20 DE 1987


LCDO. VICTOR ALVARADO VARGAS

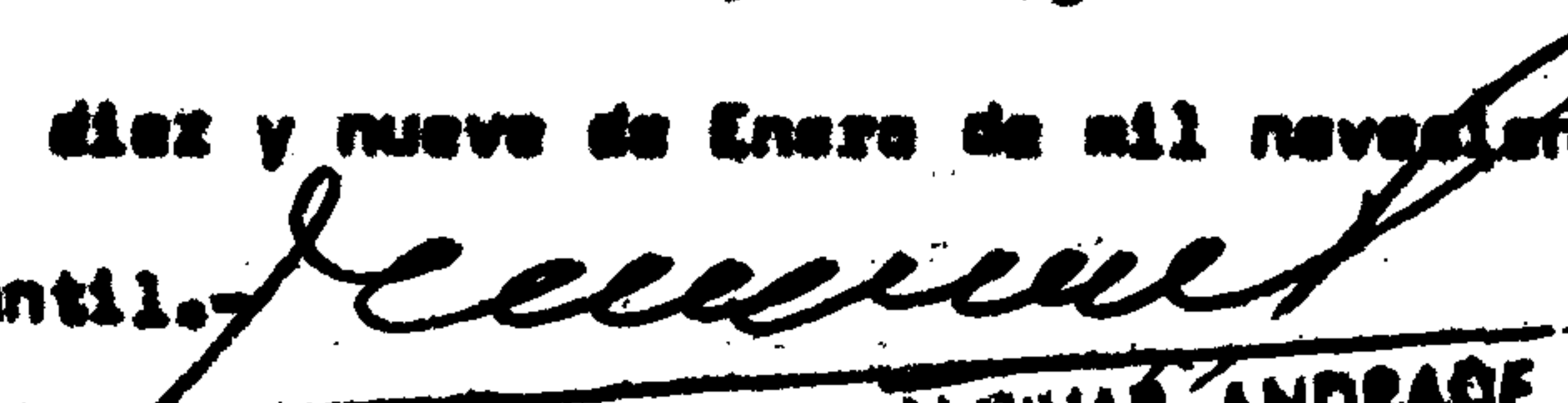
0006267794

CERTIFICO: que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento de PRESIDENTE

TE de ESTECORP S.A. a foja 2.461, número 775 del Registro Mercantil y an-
tado bajo el número 1.160 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes
de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, diez y -
nueva de Enero de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se tomó nota de este Nombramiento a foja
2.336 del Registro Mercantil de 1.987, al margen de la inscripción res-
pectiva.- Guayaquil, diez y nueve de Enero de mil novecientos noventa .-
El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

